



La ministra de Ciencia e Innovación aborda numerosos retos desde su cartera: el Plan Bolonia, la Ley de Ciencia, la importancia de la tecnología o la potenciación de la I+D+i. Cristina Garmendia charla con los lectores de elmundo.es sobre todos estos temas de interés. La ministra, a tu alcance. (Foto: Antonio M. Xoubanova)

[Únase al grupo de los encuentros de elmundo.es en Facebook](#)

Ha estado con nosotros ... **03 de Marzo de 2009**

## Cristina Garmendia

### **1. Buenas tardes, ministra. ¿Qué le diría a los estudiantes que se van a manifestar mañana contra Bolonia? ¿Para cuándo la campaña de comunicación sobre el plan?**

Bolonia es una gran oportunidad para la universidad española y particularmente para los estudiantes actuales y futuros. Se trata de promover la movilidad en 46 países y de modernizar y mejorar las metodologías docentes, pero sobre todo, el Espacio Europeo de Educación Superior sitúa al estudiante en el eje central de sistema educativo. Los cambios siempre generan incertidumbres y las administraciones -y también las autoridades académicas- vamos a responder a estas inquietudes con argumentos y compromisos. Más que una campaña de comunicación, lo que venimos haciendo es una actividad continua de información y diálogo en múltiples foros.

### **2. ¿La nueva ley de ciencia prevé la creación de un nuevo comité de ética en la investigación científica? Si es así, ¿qué pasará con el actual Comité de Bioética de España?**

La ética científica es un campo más amplio que la bioética, y contempla aspectos como las buenas prácticas de investigación, el tratamiento del fraude científico o las implicaciones éticas de desarrollos científicos y tecnológicos que nada tienen que ver con las ciencias de la vida. El futuro marco va a garantizar que en ningún caso haya duplicidades sino complementariedad

### **3. Estimada Cristina ¿por qué en el borrador de la nueva Ley de la Ciencia sigue sin contemplarse la Carta Europea de Derechos del Investigador?**

El borrador de la nueva ley de la Ciencia y la Tecnología, no es un texto definitivo y por tanto puede ser objeto de mejoras. No obstante, el espíritu de la Carta Europea de Derechos del Investigador está recogido en su articulado en múltiples aspectos y muy relevantes como por ejemplo el tratamiento integral de la carrera científica, desde el predoctorado, pasando por la formación de doctores, hasta su consolidación con un sistema de contratación con evaluación del desempeño.

### **4. Tengo un título de Grado obtenido en el Reino Unido. Ya es válido en la inmensa mayoría de países de la Unión Europea, pero todavía no puedo homologarlo en España por el retraso con el que se está llevando a caso el proceso de implantación de los nuevos títulos. ¿Cuándo serán equiparables de forma efectiva los títulos europeos y los españoles?**

Tu título de grado no necesita ninguna convalidación, a nivel académico ya es automáticamente reconocido por el sistema universitario español: Esto es Bolonia

### **5. Buenas, tardes. Mi pregunta es la siguiente: ¿Para cuando una carrera investigadora digna? Sin becas, con contratos laborales estables y en condiciones equiparables a la Union europea. gracias**

Esta carrera de la que hablas es justamente la que vamos a plantear en la nueva ley de la Ciencia y la Tecnología, que llevaremos al Parlamento este año.

## **6. ¿Qué hará el gobierno para evitar la situación de discriminación en que quedarán los miles de estudiantes de Ingeniería Informática que hay en la actualidad en España?**

Hoy hemos aprobado en el Consejo de Universidades el nuevo marco académico para la Ingeniería Informática, la Ingeniería Técnica Informática y la Ingeniería Química. Con ello dotamos a estas ingenierías de un tratamiento académico similar al de otros estudios de ingeniería.

## **7. ¿Cómo se va a fomentar la innovación en España, ahora que estamos en crisis? ¿Qué tipo de ayudas dará la administración?**

Las empresas tienen más ayudas que nunca para la I+D+i, y nuevos instrumentos de financiación, pero además, en el marco del "Plan E" -el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo- hemos aprobado distintas medidas para facilitar que las empresas innovadoras puedan asegurar su apuesta en la actual coyuntura económica. Por otra parte, el marco fiscal de la I+D+i que hay en España es, y va seguir siendo, el más atractivo de Europa.

## **8. ¿Cómo explica el rechazo "visceral" de la mayoría de estudiantes universitarios hacia el plan Bolonia?**

El rechazo no es mayoritario ni es visceral, aunque ha sido ampliamente recogido por los medios de comunicación. Hay 16.000 estudiantes en nuevos grados de bolonia y, sólo estos, ya suman muchos más que los que integran los colectivos antibolonia.

## **9. Sra. ministra, ¿qué cree Ud. que quería decir Unamuno con aquella aparente necesidad, "que inventen ellos"?**

Creo que siempre citamos la misma frase de Unamuno, pero hay otra que a mi gusta más : "Seamos padres de nuestro porvenir, y no hijos de nuestro pasado"

## **10. ¿En que consiste, supuestamente, ese marco académico en el que se engloba la ingeniería informática (junto con las técnicas) y la química?**

Es un documento idéntico a la ficha que el Ministerio de Ciencia e Innovación está obligado por ley a elaborar para el resto de las ingenierías. Contiene las recomendaciones para que las universidades puedan redactar sus propuestas de planes de estudio.

## **11. España por el idioma tiene un potencial enorme en Iberoamérica, ¿cómo lo está desarrollando el Ministerio para crear un networking español potente en base al conocimiento existente en toda IBEROAMÉRICA? y qué ayudas podemos esperar de la Unión Europea para conservar y potenciar este bien europeo como es el español en América?**

Hemos lanzado recientemente una iniciativa muy potente para reforzar el papel del español como lengua científica y académica. Esta iniciativa que tendrá un gran impacto, sobre todo, en el ámbito de la investigación en humanidades y ciencias sociales es parte de la construcción del "Espacio Iberoamericano del Conocimiento" una iniciativa en la que participamos, desde 2005, con los países iberoamericanos y que será una de nuestras prioridades en la presidencia española de la Unión Europea en 2010.

## **12. ¿Cuáles han sido los logros de su ministerio en lo que llevamos de legislatura? Creo que en general poco se escucha de este ministerio. Un saludo**

El primer éxito es la organización de todo el sistema universitario, científico y de innovación bajo un mismo ministerio. Es la mejor forma de asegurar la rentabilidad social y económica de nuestros esfuerzos en materia de ciencia e innovación. En estos meses hemos lanzado una estrategia para la modernización e internacionalización de la Universidad Española: Estrategia Universidad 2015; tenemos un borrador para la futura ley de la Ciencia y la Tecnología, que será un hito histórico y hemos avanzado en la coordinación de nuestros organismos públicos de investigación. Además, hemos diseñado y puesta marcha nuevas medidas para favorecer innovación empresarial. Particularmente, estoy muy satisfecho de todos estos esfuerzos y creo ya están dando sus primeros frutos.

## **13. Del dinero que supuestamente España destina al I+D+i, ¿sabría decirme cuanto proviene del Fondo Social Europeo? ¿Qué sucedera cuando España deje de percibir estas ayudas?**

Las ayudas europeas de investigación que reciben nuestros científicos y empresas, las obtienen en competencia con los científicos y empresas del resto de países europeos. Por tanto, si aseguramos su

competitividad, y eso es en lo que estamos trabajando, nunca dejaremos de percibir estas ayudas. Es más, nuestro objetivo es que aumenten.

**14. Buenas tardes¿Para cuando una investigación mas enfocada a un plano muy práctico con salidas a la industria?**

Ya tenemos excelentes grupos de investigación aplicada y muy buenos centros tecnológico en España. Además, en los últimos cuatro años hemos desarrollado nuevos programas, como el programa CENIT, que busca precisamente la colaboración de los centros de investigación y empresas, con muy buenos resultados. Con el nuevo Ministerio hemos logrado una ventanilla única para la I+D+i empresarial y esto también va a ayudar.

**15. Sigue pensando que es mejor para los vascos no tener determinadas competencias porque se gestionan mejor desde Madrid? Cree que necesitamos tutelaje? Lo creía antes de ser ministra, cuando, como creo que ha reconocido, votaba al PNV?**

Siempre he mantenido que, en un contexto globalizado, las admistraciones deben cooperar para impulsar conjuntamente la ciencia. Estoy convencida de que el futuro gobierno de Euskadi me va a dar una magnífica oportunidad para poner en práctica estos planteamientos. Sólo desde la cooperación podremos competir internacionalmente.

**16. Señora ministra ¿qué opina de que los ministerios se hayan dividido y educación y ciencia no estén en el mismo ministerio en un país ya de por sí muy retrasado en ciencia?**

Actualmente nuestro país es la décima potencial científica mundial. Precisamente, para que esta posición de liderazgo se siga reforzando y nos permita ser también un país más innovador, se ha optado por una organización ministerial similar a países como Reino Unido o Dinamarca. La educación universitaria también está dentro de las competencias del ministerio y la relación con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte es muy estrecha , no veo ningún inconveniente y sí muchas ventajas al nuevo modelo.

**17. El plan de Bolonia elimina las Licenciaturas y las Diplomaturas y las iguala mediante los Grados. ¿ De que modo van a convalidar los nuevos títulos a las personas que cuentan con antiguos títulos? ¿ Licenciados y diplomados tendrán el mismo título? Gracias**

No hará falta ninguna convalidación. Yo soy licenciada y seguiré siéndolo en el Espacio Europeo de Educación Superior. La oportunidad es para los estudiantes de titulaciones adaptadas, ellos van a poder moverse libremente durante sus estudios sin necesidad de convalidaciones, cosa que yo no podía hacer. Todos los licenciados y diplomados mantienen sus titulaciones, no es necesario ningún trámite de adaptación. Es una situación semejante a los que estudiamos BUP en lugar de la ESO.

**18. Hola Cristina, me llamo Jorge Garcia de Sola, queria preguntarte sobre el tema de bolonia. Estoy en 3º de derecho, ¿cómo me va a afectar a mi el plan?¿voy a tener el título de licenciado?¿se va a implementar desde el momento inicial o para todos los cursos?Gracias**

No tienes que preocuparte en absoluto, conseguirás tu título de licenciado y será válido a todos los efectos. La implantación de los grados se hace desde primero y los estudiantes en planes antiguos tienen garantizado suficiente margen para acabar sus estudios sin problemas.

**19. ¿Existe alguna intención por parte de su Ministerio para contralar el hecho de que muchos investigadores contraten a becarios como mano de obra barata, impidiendo su desarrollo intelectual así como la consecución de su tesis? ¡Muchas gracias!**

Nuestros planes van más allá: el borrador de la futura Ley de la Ciencia y la Tecnología, contempla la eliminación de la figura de las becas predoctorales y las convierte en contratos.

**20. ¿A qué dedica el tiempo libre Cristina Garmendía? Saludos**

Todo mi tiempo libre lo dedico a mi familia. Me gustaría decir que también a mis amigos, pero últimamente los veo muy poco

---

**Despedida**

Me despido ya de vosotros, pero me llevo tarea pendiente. Tengo más de 1500 preguntas que no he podido contestar. Muchas de ellas tienen contestación en nuestra página web [www.micinn.es](http://www.micinn.es), otras me las llevo como reflexión y espero darles respuesta durante los próximos meses, desde nuestra acción de gobierno. Os agradezco mucho vuestro interés en las políticas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y os animo a que sigáis de cerca nuestras propuestas. Existen diversos foros de discusión en nuestra web para las iniciativas más importantes que tenemos en marcha: Ley de la Ciencia y la Tecnología, Estrategia Universidad 2015 , y el Espacio Europeo de Educación Superior, espero que también nos hagáis llegar allí vuestras ideas. Estamos en contacto!

Portada > **Encuentros digitales**

---



© Unidad Editorial Internet, S.L. / [Aviso legal](#) / [Política de privacidad](#)